

jo: llamarse como vá expresado, ser natural de Atoyaque (sic), Pueblo de la Costa, C. A. R., negro, soltero (y) de cincuenta años de edad.

Preguntado Quien lo prendió, en donde, cuando y por que motivo, dijo: que anoche salio del Pueblo con la demas jente á atacar el Reducto del Calbario; que estava ebrio y viendo los tiros que les (h)azia la tropa, se escondió en el Río: Que esta mañana, (h)aviendo despertado (sic) y estando todavia trastornado de la Cabeza, se encaminó para uno de los campamentos sin saber lo que (h)azia, (h)aviendosele perdido el fucil.

Preg.^{do} Que tiempo (h)aze anda con los Ynsurjentes, que destino tenia entre ellos, en que Batallas se (h)á (h)allado, y cuanto ganaba diaram.^{te}, dijo: Que (h)abra como tres meses, segun calcula, que pasando el Cura Morelos con su gavilla por el paraje de la Cumbre, a un lado de Acapulco, se incorporó en ella el que declara; que (h)á estado en las Batallas de Tenancingo y en la de Cuautla: que en la primera era todavia soldado de lanza, y biendo que un compañero suyo, que estava a su lado, tenia miedo, le quito el fucil y hizo cinco tiros: que en la de Cuautla estuvo en la trinchera que cae por S.ⁿ Diego é hizo muchos tiros, y que anoche tiraria seis ú ocho tiros, pues aunque llevaba la Cartuchera llena, los mas se le mojaron en el Río: que su compañía se compone de cuarenta y un hombres, unos con Lanza y otros con fucil, y su Capitan se llama Julian Malaga; Y que ganava al principio dos reales, despues un real y un poco de maiz, y que de pocos dias a esta parte, medio y el maiz.

Preg.^{do} Con que fin salieron anoche á atacar el reducto del Calbario, quien fué el principal Comandante de ellos, cuanta jente saldría, y si sabe que tengan intencion de bolberlo á executar, dijo: Que oyó decir que el ataque que se dió anoche, fue con el fin de apoderarse del obús y cañones y salirse del Pueblo, y que á este fin andubieron recojiendo las vestias por las inmediaciones del Pueblo, y vió que llebaron á la Casa del Cura las suyas: Que este, aun (h)allandose enfermo de Calenturas, lo vio ayer en la puerta de su Casa, con la cabeza amarrada y unos parches en las cienes, y le parece que ni el ni ninguno pudo salir del Pueblo, porque los Caballos se quedaron prevenidos, para en Caso de que se tomara el reducto: Que el prin-

cipal Comandante fue D.ⁿ Guillermo: Que no sabe la jente que saldría al ataque, pero que fue mucha, y que conocía que tienen empeño en quitar esos cañones.

Preguntado Si en el Pueblo tienen bastantes viveres, agua, municiones y Polbora, que numero de jente (h)ay, cuantas trincheras y cañones, cual es la fortificacion de la Hazienda, si las Bombas y Granadas (h)an (h)echo mucho estrago: Que dicen los Costeños, los Yndios y los del Pueblo, si saven la derrota de Tapia y la de Larios, y quienes son los Principales Cabezillas, dijo: Que tienen maiz, pero que ya carecen de todos los demas viveres, pues al que declara y a sus compañeros, desde la semana pasada, no les (h)an dado mas que un cuartillo de maiz y medio en mano: Que no tienen mas agua que la de los Pozos, y que esta se vá ya minorando mucho por el consumo que tiene; que le parece tienen bastante polbora y valas; que no puede calcular el numero de jente que (h)abra: que en todas las bocacalles hay trincheras y cañones: que jamas (h)a estado en Buenavista: que han (h)echo algun estrago las Bombas y Granadas, sin embargo de estar destechadas las Casas, y han muerto muchos Hombres y Mujeres: Que la jente toda, á excepcion del Pueblo, está con mucha resolucion y con esperanzas de vencer, porque les han dicho que tienen refuerzos por todos los lados y principalmente del Cura Tapia: Que no saven la derrota de este ni de Larios: que no conoce de los principales Cabezillas mas que á D.ⁿ Esmenjildo (sic) Galeana y á D.ⁿ Guillermo: Y que el Cura, a quien conoce vien, vive con una señora gorda, blanca, y un muchachito que es Capitan.

Preg.^{do} Que motivo tubo para incorporarse con los Ynsurjentes, y quien lo persuadió a ello, dijo: Que él los (h)a acompañado voluntariamente por saver estas tierras, y que lo persuadieron á ello los demas compañeros.

Preguntado Si cuando salen á algun ataque los preparan de algun modo, dandoles aguard.^{te}: Que querian (h)azer anoche con el obús. caso que lo hubiesen quitado, y con que mira han puesto la trinchera al lado derecho del Calbario, dijo: Que solo ayer tarde vió que repartiesen Aguard.^{te} de Caña a los que salieron al ataque: Que no sabe que (h)arian en caso de cojer el obús, y que en la trinchera que se

le pregunta tienen un cañon y piensa que es para proteger a la jente que sale á cortar caña y Zacate; y que esta es la verdad, por el juram.^{to} que tiene (h)echo, en que se afirmó y ratificó, leida que le fue su declaracion, y por no saver escribir, lo señaló con una Cruz.

Lic.do Jose Fran.co Nava (rúbrica). (Una cruz.)

Ante mi

Manuel Tena (rúbrica).

Campo sobre Quautla de Amilpas, seis de Abril de Ochosientos dose.

Respecto á hallarse confeso este Reo en haver andado con los Ynsurjentes, siendo entre ellos Soldado de Ynfanteria, y estado en varias Batallas, se condena, con arreglo á la Ley, á q^e sufra la pena del ultimo Suplicio, siendo pasado por las Armas. Así lo determino, mandó y firmó, con su Asesor, el Señor Gral. del Exercito de Operaciones, Mariscal de Campo D. Felix Maria Calleja.

Calleja (rúbrica). *Lic.do José Fran.co Nava* (rúbrica).

Se dio cumplim.^{to} a lo mandado p.^r el S.^r General, habiendose pasado p.^r las Armas al reo Fran.co Cornelio, previa la adm.^{on} de los Stos. Sacramentos, y se debolvio la Causa a la Secret.^a de Exercito.

Campo sobre Quautla Amilpas, 14 de Abril de 1812.

Antonio Padilla (rúbrica).

XXXV

SUMARIA INSTRUÍDA CONTRA GUILLERMO ANTONIO Y JUAN ANDRÉS,
POR HABER SIDO SOLDADOS Y CORREOS INSURGENTES.—12-13 DE
ABRIL DE 1812.

El Licen.^{do} D.ⁿ Jose Fran.co Nava, Teniente de la Colum.^a de Granaderos,

Certifico: q.^e hallandome comicionado por el Señor gral. de el Exercito, Mariscal de Campo D. Felix Maria Calleja, para conocer en las causas de infidencia, tome Declaracion a los Reos Guillermo Antonio y Juan Andres; y deviendo nombrar Escrivano, como previene S. M., nombro á D. Manuel Tena, Sarg.^{to} graduado de la Columna, el q.^e, advertido de la obligacion que contrae, asepta, Jura y promete guardar sijilo y fidelidad; lo q.^e firmo dicho Señor en el Campo de Quautla á dose de Abril de ochosientos doze.

Lic.do José Fran.co Nava (rúbrica). *Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente dicho Señor comisionado, teniendo presente al Reo Guillermo Ant.^o, le recibio Juramento, q.^e hizo en forma, por el q.^e ofrecio decir verdad en lo q.^e supiese y fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba dicho, q.^e es de Sacualpa(n), de edad de treinta años, Yndio y Casado.

Pregunt.^{do} Quien lo prendio, en donde, quando y por q.^e motivo, Dixo: que lo prendieron anoche, biniendo con Juan Andres con unas cartas que les havia dado Agustin Marin en Sacualtipan para q.^e las trajesen al Cura Morelos, diciendoles q.^e se las mandava de Santa Clara, el cura Tapia, y que les ofrecio por la conduccion ocho pesos de sigarros, los mismos q.^e les dio: Que los cojieron antes de

llegar al Rio, y q.^e su compañero, q.^e traya (sic) las cartas, las tiró, despues de haver sido amarrado.

Pregunt.^{do} Si ha andado con los insurjentes, teniendo algun destino entre ellos, si ha estado en Quautla, quando salio de este Pueblo, y por donde; si save con q.^e Jente se (h)alla el Cura Tapia, ó tiene noticia de alguna otra partida, y q.^e exprese con individualidad quanto le conste aserca de estos particulares y de lo que pase en Quautla, Dixo: Que (h)ase cosa de un mez y ocho dias, que el Capitan Tamayo trajo al que declara y a su compañero al Pueblo de Quautla: Que á el lo hisieron Lanzero, poniendolo en la Hazienda de Buenavista, y á su compañero lo hisieron soldado de honda: Que su compañero se mudó a los quince dias y el q.^e declara salio de Quautla el Miercoles de esta semana por el lado de la agua jedionda (sic), y q.^e se mudó porq.^e lo havian puesto arrestado y porq.^e solo le davan medio y un poco de maíz: Que no save de positibo con q.^e Jente se halla el Cura Tapia, pero que le oyó decir á Marin q.^e tenia serca de mil hombres, en S.^{ta} Clara, con algunos Fuciles y escopetas: Que habian fundido tres cañones el Lunes y q.^e los estuvieron provando Martes y Miercoles: Que el Jueves salia dicho cura, con su jente, para Ocuituco para unirse con D. Miguel Bravo, quien se hallaba con mil hombres y aguardaba mas refuerzo: Que save el yerro que cometieron en traer las cartas á Morelos, pero que lo hizo estrechado de la nesecidad, y tambien por haverlo estrechado Marin; q.^e lo q.^e lleva espuesto es la verdad, a cargo del Juramento hecho, en q.^e se afirmó, y por no saver escribir, lo señaló con Cruz.

Lic.do José Fran.co Nava (rúbrica). (Una cruz.)

Ante mi

Manuel Tena (rúbrica).

Ynmediatamente dicho Señor comisionado, teniendo presente al Reo Juan Andres, le recivio Juramento q.^e hizo en forma, por el q.^e ofrecio decir verdad en lo q.^e supiese, y fuese preguntado, y siendo lo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba dicho, q.^e es natural de Sacualpa(n), de cinqüenta años, Yndio y Casado.

Pregunt.^{do} Quien lo aprendio, en donde, quando y por q.^e moti-

bo, Dixo: q.^e anoche, biniendo con unas Cartas en compañía de Guillermo Antonio, los prendieron antes de pasar el Rio: Que el q.^e declara traya (sic) las cartas, y conosiendo el Delicto (sic) q.^e havia cometido, las tiró despues de haver sido amarrado: Que estas Cartas se las dio en Sacualpa(n) Agustin Marin, diciendole q.^e heran del Cura Tapia p.^a el Cura Morelos, y que les dava por la conduccion seis pesos de sigarros a uno, y dos pesos á otro; q.^e le oyó decir que en Santa Clara estava Tapia con cosa de mil hombres y algunas Armas: Que tenia tres cañones y tres q.^e havia fabricado el Lunes un tal Pacheco, los q.^e se havian estado provando Martes y Miercoles: Que una nóche de estas benia con su Jente á Clayacaque (sic) para unirse con la q.^e tiene Bravo en Ocuituco: Que (h)ase mas de mez y medio q.^e lo trajo su gobernador á Quautla y lo hisieron Soldado de honda, sin haverse Ocupado en otra cosa q.^e en cortar sacate p.^a los caballos, y q.^e el dia del ataque se estubo con otros, preparado con su honda y piedras, y que despues de veinte dias, se fue con otros dies y nueve y el Gobernador de su Pueblo, por haver benido otros veinte á re(e)nplazarlos; y q.^e lo q.^e lleva dicho es la verdad, á cargo del Juramento hecho, en q.^e se afirmó y ratificó, leida su Declaracion, y por no saver firmar, lo señaló con una cruz.

Lic.do José Fran.co Nava (rúbrica). (Una cruz.)

Ante mi

Manuel Tena (rúbrica).

Campo sobre Quautla de Amilpas, Abril 13 de 1812.

Estando conbictos y confesos los Reos Guillermo Antonio y Juan Andres, en q.^e trayan (sic) cartas del Cura Tapia al Cura Morelos, relatibas al iniquo partido de que son cavecillas, y devriendose escarmentar a los q.^e executan este Crimen, q.^e hasta el dia se (h)á visto con suma indulgencia, perdonandolos, sin embargo de la infame crueldad con que los biles insurjentes han prosedido contra los Correos del gobierno, se condenan á ser pasados por las Armas y colgadas sus cabezas en el paraje donde se aprendieron. Así lo Decretó, mando y firmó, con su Asesor, el Señor General del Exercicio, Mariscal de Campo D.ⁿ Felix Maria Calleja.

Calleja (rúbrica). *Lic.do José Fran.co Nava* (rúbrica).

XXXVI

SUMARIA INSTRUÍDA CONTRA GREGORIO VALLE, POR HABER SIDO SOLDADO INSURGENTE.—12-14 DE ABRIL DE 1812.

El Licen.^{do} D.ⁿ Francisco Nava, Teniente de la Colum.^a de Grad.^s,

Certifico: q.^e estando comisionado por el Señor. gen. del Exército de Operaciones, Mariscal de Campo D. Felix Maria Calleja, para conoser en las Causas de Ynfidencia, le recivi Declaracion al Reo Gregorio Valle, y deviendo nombrar Ecrivano, como previene S. M., nombro á D.ⁿ Man.^l Tena, Sarg.^{to} graduado de la Columna; el q.^e, adbertido de la obligacion q.^e contrae, asepta, Jura y promete guardar sijilo, lo q.^e firmo dicho Señor en el Campo de Quautla á dose de Abril de ochocientos doze.

Lic.^{do} José Fran.^{co} Nava (rúbrica). Manuel Tena (rúbrica).

Ynmediatamente dicho Señor, teniendo presente al Reo Gregorio Valle, le recivio Juramento q.^e hizo en forma, por el q.^e ofrecio decir berdad en lo q.^e supiese y fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba dicho, q.^e es natural de la Hacienda de S.ⁿ Carlos, de edad de veinte y cinco años, Mulato y Casado.

Pregunt.^{do} Quien lo prendio, en donde, quando y por q.^e motivo, Dixo: que haviendo salido hoy de Quautla con animo de hirse á su casa, se encontró con unos soldados y se puso á jugar alburez con ellos, y que haviendoles ganado, se indispuerion y dieron sobre el y lo cojieron, sin embargo de (h)aver corrido para el Pueblo; q.^e no traya (sic) mas arma q.^e un machete.

Pregunt.^{do} Que tiempo (h)ase q.^e anda con los insurgentes, q.^e

destino tenia entre ellos, en q.^e Batallas se (h)a (h)allado, y que refiera con individualidad lo q.^e pasa en dicho Pueblo, y a que conduce la estanpa q.^e trae en el sombrero, Dixo: q.^e (h)ase un mes y quinze dias q.^e bino a Quautla boluntariamente y tomó la Plaza de soldado de fucil, siendo de la Compañia del Capitan Lopez, ganando medio y dos quartillos de Maiz; q.^e no ha estado en ninguna Batalla, pues aunque se (h)allava en la Trinchera de S.ⁿ Diego, no salio la noche que atacaron el reducto, y que solo ha hecho con su Escopeta unos nueve tiros: Que unicamente hay mais en la colecturia, del q.^e reparten a todos los insurgentes, sin bender medio real á nadie, y q.^e los del Pueblo no comen otra cosa q.^e tortillas y llerbas; q.^e en estos ultimos dias está entrando bastante agua; Que los alborotos q.^e (h)ay de noche los ocaiona el hir (á) (h)aser muchos tiros a el Aire: Que el cura Morelos sale á las tres de la Tarde con su Escolta, y ba a ver las trincheras en el Puente Colorado: Que hay mucha enfermedad en el Pueblo, de modo q.^e mueren cosa de beinte: Que hay aguardiente y lo dan á dos reales el quartillo, y q.^e los sigarros estan tan escasos, q.^e balen veinte rreales las cajillas: Que los Pintos y Costeños aparentan mucho animo y estan resueltos á no salir del Pueblo: Que han quedado pocos carneros de los del Cura, de los q.^e reparten a los Enfermos del hospital: Que los indios estan acovardados y con mucho disgusto: Que no se reparte aguardiente y con dificultad se consigue: Que trae estanpa en el sombrero porq.^e asi se (h)a ordenado y porq.^e son cristianos; y reconbenido por q.^e separandose de los Ynsurjentes y biniendose a su casa, no quitó la estanpa q.^e trae en el Sombrero, Dixo: q.^e no devia quitarla porq.^e es cristiano y deve traerla: Que salio de la trinchera engañando al sentinela con q.^e hiva á cortar berdolagas, y reconbenido por q.^e no se balio del mismo arbitrio antes, Dixo, q.^e porq.^e estava contento con los insurgentes, y q.^e el repique de dias pasados, olló decir fué porq.^e entraron unos correos.

Reconbenido Sobre q.^e diga la verdad y no falte a la religion del Juramento, pues es imposible q.^e con el pretesto tan devil q.^e expresa, lo hubieran dejado salir de las trincheras de Quautla, ni mucho menos q.^e yendose á ver á su familia, se huviera puesto a gugar (sic) con tanto desa(h)ogo con los de la abanzada, sin manifestarles el q.^e

yá pres(c)india del partido de los insurgentes, Dixo: que al Sentinela de la trinchera lo engaño, diciendole q.^e iba á haser una diligencia, y que no hera su animo hirse a su casa, sino benirse á presentar á este Exercito: y buelto á reconbenir sobre q.^e no esté mintiendo, Dixo: q.^e la verdad hera que se (h)allava borracho, y q.^e no saviendo lo q.^e (h)asia, salio de Quautla y se encontró con la abanzada, q.^e estava jugando, y el los acompañó, sacando un peso y apostando dos rreales; y q.^e esta es la verdad, á cargo del juramento hecho, en q.^e se afirmó y ratificó, leída su declaracion; y por no saver escribir, lo señaló con una cruz.

Lic.^{do} José Fran.^{co} Nava (rúbrica). (Una cruz.)
 Ante mi.
 Man.^l Tena (rúbrica).

Campo sobre Quautla de Amilpas, 13 de Abril de 1812.

Hallandose confeso este Reo en q.^e bohntariamente entró y (h)a estado sirviendo de soldado de Ynfanteria en la gabilla del Cura Morelos, y apareciendo por las contradicciones de su Declaracion q.^e no salio á presentarse á este Exercito, sino q.^e la Ebriedad de q.^e estava poseido lo condujo á caer en manos de una abanzada, se condena por Traidor, con arregló á las Leyes, á q.^e sufra la pena del ultimo suplicio, deviendo ser pasado por las Armas. Asi lo Decretó, mandó y firmó el Señor General del Exercito de operaciones, Mariscal de Campo D.^o Felix Maria Calleja, con su Asesor.

Calleja (rúbrica). Lic.^{do} José Fran.^{co} Nava (rúbrica).

Se executo la sentencia como esta mandado p.^r el S.^r General, habiendose pasado p.^r las armas al reo Gregorio Valle, previa la administracion de los SS. Sacramentos, y se devolvio la Causa a la Secret.^a del Exto.

Campo sobre Quautla Amilpas, 14 de Ab.^l de 1812.

Antonio Padilla (rúbrica).

Jose Maria Pasapera y
 Ignacio Verdiguél
 Lic. Don Ign. Garcia Illueca
 Fran.^{co} Campos
 Jose Maria Franco y Escalante
 Vicente Barros
 Fr. Jose Augustin de Vega
 Nicolas de la Vega Infanzon
 Yovenale Chapela y Jose Chritobal Lorenzana
 Domingo Camuniez
 Br. Jose Laureano Illanez
 Cristoval Joseph Lopez
 Jose Bisente Ruiz
 Juan Xavier Davila y Brabo
 Atanasio Garcia Jose Gutierrez
 Figueras
 L. Tomas O'Horan

FACSIMILE DE LAS FIRMAS DE JOSE MARIA PASAPERA, IGNACIO VERDIGUEL, LIC. JOSE IGNACIO GARCIA ILLUECA, FRANCISCO CAMPOS, JOSE MARIA FRANCO Y ESCALANTE, VICENTE BARROS, FR. JOSSE AUGUSTIN DE VEGA, NICOLAS DE LA VEGA INFANZON, YOVENALE CHAPELA, JOSE CHRI(S)TOBAL LORENZANA, DOMINGO CAMUNIEZ, BR. JOSE LAUREANO ILLANEZ, CRISTOVAL JOSEPH LOPEZ, JOSE BISENTE RUIZ, FRANCISCO XAVIER DAVILA Y BRABO, JOSE GUTIERREZ, ATANASIO GARCIA FIG(Ú)EROA Y LIC. TOMAS O'HORAN.

XXXVII

SUMARIA INSTRUÍDA CONTRA MÁXIMO BONIFACIO, POR HABER SIDO SOLDADO INSURGENTE.—22-23 DE ABRIL DE 1812.

El Licenciado D.ⁿ José Fransisco Nava, Teniente de la Colum.^a de Granad.^a,

Certifico: q.^e estando Comisionado por el señor General de este Exercito, Mariscal de Campo D.ⁿ Felix Maria Calleja, para conoser en las Causas de Ynfidencia, tomé declaracion al Reo Maximo Bonifacio, y deviendo nombrar Escrivano, nombro á D. Man.^l Tena, Sarg.^{to} graduado de la Colum.^a; el q.^e, adbertido de la obligacion q.^e contrae, asepta, Jura y promete guardar sijilo y fidelidad, y lo firmó dicho Señor, en el Campo sobre Quautla á veinte y dos de Abril de ochosientos dose.

Lic.do José Fran.co Nava (rúbrica). *Manuel Tena* (rúbrica).

Ynmediatamente dicho Señor comicionado, teniendo presente á Maximo Bonifacio, le recivio juramento q.^e hizo en forma, por el q.^e ofrecio decir verdad en lo que fuese preguntado, y siendolo aserca de su nombre, Patria, edad, calidad y estado, Dixo: llamarse como ba espresado, vecino de S.ⁿ Felipe Guapisco (sic), Casado, Mestizo y de treinta años de edad.

Pregunt.^{do} Quien lo hirio y por q.^e motibo, Dixo: q.^e anoche lo hirio uno del Exercito quando salia con otros insurgentes de Quautla.

Pregunt.^{do} Con cuantos insurgentes salia y a que, Dixo: q.^e salieron con el dos(c)ientos, todos á cavallo, pero q.^e no save adonde hivan ni a que, pues a las ocho de la noche los hisieron formar en la Plaza de Quautla, y q.^e el Padre Matamoros y otros Cavesillas se juntaron y entraron á la Casa de Morelos á (h)ablar con el.

Pregunt.^{do} Que Cavesillas salieron con ellos, Dixo: q.^e salio con